

# La institucionalización del régimen posrevolucionario. El cacicazgo de Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí (1923-1955)

## The institutionalization of the Mexican post-revolutionary regime. Gonzalo N. Santos' cacicazgo in San Luis Potosí (1923-1955)

Agustín Daniel Rocha Chávez<sup>1</sup>

**Resumen:** La Revolución Mexicana trajo consigo cacicazgos que se perpetuaron hasta mediados de siglo. Este trabajo analiza el que ejerció el veterano revolucionario Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí, que tuvo lugar entre la década de 1920 hasta finales de la década de 1950. A partir de las teorías del caciquismo de Alan Knight y Wil Pansters, así como mediante el análisis de la bibliografía acerca del tema y documentación primaria, este trabajo estudia las tácticas políticas que permitieron la supervivencia del cacicazgo prestando atención al papel de intermediario que jugó entre la población y el Estado.

**Abstract:** The Mexican Revolution allowed caciquismo to be carried over until the middle of the 20th Century. This paper analyzes the cacicazgo led by revolutionary veteran Gonzalo N. Santos in the Mexican state of San Luis Potosí (c. 1920-c.1960). Based on the definitions of Alan Knight and Wil Pansters, as well as the pertinent bibliography and the use of primary sources, this paper pays special attention to the cacique's role as a political broker between a State that struggled to achieve stability and control over its territory and population.

Palabras clave: Revolución Mexicana; caciquismo; San Luis Potosí.

### Introducción

Figuras caciquiles han plagado la organización política de México desde antes de su establecimiento como Estado nación. Nuestra definición del “cacique” parte de las reflexiones de Knight y Pansters acerca del papel que juegan los caciques en el esquema político contemporáneo en México. Primeramente, es importante diferenciar al cacique de su primo el caudillo, en palabras de Knight, el cacique “es, o puede ser, de importancia menor y funciona dentro de un mismo sistema político generalmente civil, incluso partidista, mientras que el caudillo suele

---

<sup>1</sup> Pasante de la Lic. en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Líneas de investigación: historia política de San Luis Potosí en el siglo XX; cacicazgo. Correo electrónico: daniel.rocha.chavez@gmail.com.

desempeñar una función militar pretoriana” (Buvé, 2003:20). A su vez, Pansters define al caciquismo como “... *the political domination by an individual or a small clique over a certain community and the control of (economical and political) resources to which the community does not have free access* (Pansters, 2005:354).” Es decir, el cacique funge como intermediario entre las fuerzas de poder regional y el gobierno central, y durante la etapa postrevolucionaria mexicana estos personajes fueron de especial utilidad para un Estado que se encontraba en una etapa de debilidad propia de una entidad que buscaba estabilizarse tras el desmantelamiento violento del régimen predecesor. A pesar de que Raymond Buvé advierte acerca de la ambigüedad del término para clasificar a personajes sumamente diversos que se desarrollaron en contextos bastante distintos, nosotros interpretamos tal aviso como evidencia de la versatilidad del cacicazgo y su capacidad de transformación para asegurar su subsistencia política (Buvé, 2003:21).

En el presente trabajo nos dedicaremos a analizar el cacicazgo que encabezó Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí tras la muerte de Saturnino Cedillo; prestaremos especial atención a su involucramiento dentro del sistema político a nivel federal, así como la relación de ésta con su ascenso y permanencia en el poder. A manera de introducción, describiremos brevemente dos aspectos esenciales para comprender el cacicazgo santista en el siglo XX y hasta los cuales podemos rastrear los orígenes del mismo: la organización de propiedad de tierras en la parte sur de la Huasteca potosina, conocida como “condueñazgos”, así como los antecedentes de la familia Santos, uno de los clanes más poderosos de la región desde principios del siglo XIX, cuando el primer Santos en llegar a la región norte de la Huasteca, Pedro Antonio Santos, visitó la región en 1816 y trece años más tarde establecería la hacienda de Tantuité, sentando así los cimientos de un cacicazgo familiar hereditario que se extendería hasta ya avanzado el siglo XX (Márquez Jaramillo, 1979: i; Márquez, 1986:203-204). Las secciones subsecuentes tratarán con el desempeño del clan Santos durante la etapa armada de la Revolución Mexicana, eterna fuente de legitimidad del régimen santista, así como las modificaciones al sistema político nacional que llevaron a cabo las administraciones presidenciales posteriores a la Revolución y la habilidad del santismo para adecuarse y conservar su relevancia política. Para finalizar, dedicaremos el último apartado a describir la formación de la oposición proveniente de diversos sectores de la población, así como las formas de represión a las que tuvo que enfrentarse las diferentes

facciones que la integraban.

### **1. Los antecedentes del cacicazgo.**

Los condueñazgos, forma de organización de la propiedad que fungió como base para el cacicazgo del clan Santos en su natal Huasteca Potosina, eran creados a partir de la propiedad privada, como la adquirida por Pedro Antonio Santos en 1829; posterior al fallecimiento del dueño original, la propiedad pasaba de manera indivisa a sus herederos; a su vez cada heredero contaba con la capacidad de vender su parte, a pesar de que la fracción que legalmente le pertenecía no estuviese delimitada. De igual manera, cada condueño podía intercambiar su “derecho” sobre la tierra. Esta informalidad daba pie a que se cometieran abusos por parte de los condueños más acaudalados, y consecuentemente permitió que la concentración de la tierra fuese una realidad, generalmente a favor de quienes se hacían llamar “gente de razón” y en perjuicio de las comunidades indígenas que habitaban la zona (Aguilar-Robledo, 2000: 155-157).

La concentración de tierras tuvo como consecuencia adicional que los conflictos políticos huastecos tuviesen como protagonistas a aquellas familias que buscaban detentar el poder para lograr “el engrandecimiento particular de ellos, sin olvidar el de sus familias”. Algunas de las más importantes fueron los Barragán, Castellanos, Jonguitud, Lárraga, Melendres, Morales, Rivera, Velarde y, por supuesto, los Santos. Estos últimos eran a principios del siglo XX propietarios de los condueñazgos de Tantuité y Nixpizol, de 8 mil y 4 mil hectáreas, respectivamente. Sus exponentes más importantes durante el siglo XX fueron los hermanos Pedro Antonio de los Santos, Samuel de los Santos, y Gonzalo N. Santos (Márquez, 1986:206-208; Márquez Jaramillo, 1979:64).

### **2. La consolidación del Estado posrevolucionario y la alianza con Saturnino Cedillo.**

La familia Santos se hizo prominente en el proceso revolucionario gracias a la participación del hermano mayor, Pedro Antonio de los Santos, en el maderismo. Posterior a la captura y fusilamiento del hermano mayor por parte de autoridades huertistas en la Huasteca, Samuel y Gonzalo se dieron a la tarea de continuar el legado de su finado pariente. Tras unadestacada participación en la defensa de Ébano en 1915 contra tropas villistas y posteriormente participar en el congreso constituyente de 1917, Samuel Santos decidió participar en las elecciones para la

gubernatura de San Luis Potosí; sus contrincantes fueron Juan Sarabia, el precursor de la Revolución, y el Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor de Carranza. Gonzalo Santos describe así su participación en el proceso democrático:

Llegaron las elecciones, y yo que nunca había votado ni tenía interés en votar, que solo tenía veinte años de edad, pero era auténtico veterano de toda la Revolución, muy fogueado en los combates, llegué a la casilla número uno el día de las elecciones, que estaba en lo que se llamaba entonces la aduana y que ahora es la Tesorería General del Estado. [...] Esta casilla era la que según decían tenía mucha importancia, en eso un tal Palomo, catrín de la Lonja, llegó y dijo que llevaba un acta con los nombres de los que iban a manejar la casilla y se quisieron sentar con sillas que ya tenían preparadas alrededor de la mesa, cuando yo saqué una pavorosa pistola calibre 44-40 y se la puse cerca de la boca al tal Palomo, le quité los papeles y los rompí. (Santos, 1984:196)

Aún con estos esfuerzos, Barragán resultó vencedor en las mencionadas elecciones gracias a su posición como predilecto de Carranza. Los Santos se retiraron para reagruparse y aunque habían considerado levantarse en armas en caso de perder la elección, Samuel Santos conferenció con Carranza y recibió el nombramiento como administrador aduanal en el puerto de Tampico, acuerdo del cual también se benefició su hermano menor. Asimismo, Samuel Santos logró sacar provecho de negocios cuya base eran las propiedades expropiadas a los hacendados, como El Salado (propiedad cuyos dueños en víspera de la Revolución era la familia Arguinzóniz) y una propiedad de los Barragán (Chávez García, 2009:69; Santos, 1984:192-217; Falcón, 1984:119-120, 147-150).

Fue durante su tiempo como aduanal que los Santos se unieron a la conspiración encabezada por el Gral. Álvaro Obregón, quien preparaba su levantamiento bajo la consigna del Plan de Agua Prieta, en el cual desconocía al Primer Jefe de la Revolución, el presidente Venustiano Carranza, quien resultaría asesinado en la sierra de Puebla durante su traslado rumbo a Veracruz a mediados de 1920. Esta alianza resultó el medio por el cual el clan Santos consolidó su posición en el primer plano de la política en San Luis Potosí, controlando el congreso estatal por medio de intrigas políticas, así como las armas. Previo y durante las elecciones de 1920

apoyaron la candidatura de Rafael Nieto, quien contaba con el respaldo de Obregón, a la gubernatura del estado; esta alianza, sin embargo, se vendría abajo gracias a la campaña nietista de repartición de tierras en perjuicio de terratenientes como los Santos.

El Plan de Agua Prieta también sacó de la miseria a un viejo aliado de Santos, Saturnino Cedillo, quien ante la muerte de sus dos hermanos mayores se había hecho del liderazgo de las tropas agraristas del Valle del Maíz, mismas que desde 1920 impulsarían al protagonismo político y militar al cacique de Palomas. El rompimiento entre el clan Santos y el gobernador Nieto, que tuvo raíz en la campaña de reparto de tierras propuesta por el ejecutivo estatal, dio pie a lo que culminó en el suicidio político del clan. Tras un intento fallido de golpe para destituir al gobernador a quien ellos mismos habían ayudado a ocupar el puesto (el cual hemos descrito en el capítulo anterior). Según Gonzalo Santos, el intento de desafuero contaba en un principio con el visto bueno de Obregón, bajo la condición de que Samuel Santos mostrara su adherencia al predilecto del Manco de Celaya, Plutarco Elías Calles, y apoyara su candidatura a la presidencia para las elecciones de 1924; Obregón luego retractó su apoyo gracias a que “Samuel no se le había presentado al general Calles” (Santos, 1984:259-261).

Desde 1924, año en que Gonzalo N. Santos se convirtió en diputado federal, éste se dedicó a fortalecer su posición dentro de la cámara,<sup>1</sup> y llegó a ser líder del Bloque Socialista Parlamentario, partido que posteriormente lanzaría a Obregón a la reelección. Desde su posición dentro del gobierno federal, Santos se dedicó a estrechar dos alianzas que le permitirían consolidar su presencia en las cúpulas de poder a nivel federal y estatal. A pesar de que Santos se describe a sí mismo como un obregonista “hasta el último cartucho” su rol fue conciliatorio, y supo maniobrar entre las dos facciones políticas más importantes del momento, el callismo y el obregonismo. Esta habilidad camaleónica para hacer política resultó sumamente útil para consolidar su alianza a nivel local con Saturnino Cedillo. Ambos caciques encontraron en su alianza una relación simbiótica; Santos actuaba como el brazo político del cedillismo en el Congreso, y la protección que Cedillo le proporcionaba a Santos le permitió a este último realizar su quehacer político con más agilidad. Santos se convirtió así en una de las piedras angulares de la red clientelar de Cedillo y a la vez una figura relevante en la política nacional (Márquez, 1988: 388-389). Un ejemplo de sus alianzas fue su labor conjunta para deponer al gobernador Aurelio Manrique durante la presidencia de Calles, acción que llevaron a cabo en conjunto ambos

veteranos revolucionarios; Cedillo conspiró militar y políticamente en San Luis Potosí, mientras que Santos hacía lo propio en la capital del país (Santos, 1984:302-304).

Desde la Alianza de Partidos Socialistas, la unión de Santos con el obregonismo alcanzó su auge. Gonzalo Santos apoyó la reforma a la Constitución para que ésta permitiese la reelección, así como la subsecuente candidatura de Obregón para un segundo período presidencial, el cual resultó exitoso. Álvaro Obregón se preparaba para tomar posesión de un segundo período presidencial cuando, durante un desayuno, un fanático religioso oriundo de Matehuala lo asesinó en la Ciudad de México el 17 de julio de 1928. En palabras de Chávez García:

La carrera de Gonzalo N. Santos había llegado a un primer clímax, a sus 33 años se había convertido en uno de los políticos más importantes del país, con una trayectoria de cerca de diez años dentro de la política local y nacional, se le consideraba todo un experimentado y hábil personaje dentro del complejo teatro político mexicano. (Chávez García, 2010:37)

Al mismo tiempo, eventos como la Guerra Cristera y la rebelión escobarista habían estrechado las relaciones entre Saturnino Cedillo y Plutarco Elías Calles, mas el proyecto de institucionalización encabezado por el Jefe Máximo, que amenazaba la figura de caciques como Cedillo y Juan Andreu Almazán, terminaría enfriando las relaciones entre ambos. La relación entre Gonzalo N. Santos y Calles sufrió también; poco después de la elección presidencial de 1934 que llevó al poder a Lázaro Cárdenas del Río —escogido por Calles para llevar a cabo su voluntad—, Santos decidió dejar su posición como presidente del Congreso para unirse al Servicio Exterior Mexicano como embajador en Bélgica, ya que en San Luis “andaba muy mal con Cedillo” quien se había “entregado a los brazos de la reacción en San Luis Potosí y en México” y por conflictos políticos con los hijos de Calles (Santos, 1984:513-514; Guerrero Miller, 1991:70; Chávez García, 2009b:109).

Mientras tanto, el Presidente Cárdenas se dio a la onerosa tarea de contrarrestar la gran influencia de Calles dentro del PNR por medio de un cambio de bases de poder político. Cárdenas fue capaz de consolidar su poder alrededor de bases populares, compuestas

principalmente por obreros y campesinos afiliados a organizaciones gremiales que le eran fieles a él, legitimando así su influencia política. Esta táctica resultó exitosa y Calles pasó al exilio. Tras dos años en Bélgica, Santos realizó una visita a México en la cual se entrevistó con el presidente michoacano; ambos acordaron el retorno del huasteco con el propósito de que ocupase una senaduría por San Luis Potosí (como candidato de la nueva cara del PNR, el Partido de la Revolución Mexicana) después de pasar un año más como embajador, esta vez en Dinamarca.

Luego de su retorno, Santos rápidamente comenzó el maniobraje político que tan útil le había resultado hasta ese momento. En el senado se discutía quién habría de ser el siguiente Presidente de la República, y quienes se perfilaban ya sea por sus ambiciones personales o apoyo político eran los generales Francisco J. Múgica, Secretario de Comunicaciones, Saturnino Cedillo, aún Secretario de Agricultura, Juan Andreu Almazán, Gildardo Magaña, gobernador de Michoacán, así como el también general Andrés Figueroa, Ministro de Guerra y Marina. Este último fue el receptor del apoyo de Santos, pues la relación entre Santos y su patrón, el Gral. Cedillo, se habían enfriado considerablemente. Ante la muerte de Figueroa, Santos decidió cerrar filas en torno a la candidatura del Gral. Manuel Ávila Camacho, sustituto de Figueroa en la secretaría que éste encabezaba (Santos, 1984: 549-594).

Cedillo se levantó en armas en una rebelión que fue aplastada y terminó con su muerte en 1939. Esto tuvo como consecuencia un vacío de poder que llevaría a una nueva pugna política por ser el sucesor del cacique caído. En un principio el elegido para ocupar el puesto fue el cardenista General Genovevo Rivas Guillén, quien era apoyado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), pero solo ocupó el cargo durante tres meses antes de la elección formal del General Reynaldo Pérez Gallardo; el nuevo gobernador se encargó de reprimir a los “huérfanos inconsolables” del cacicazgo cedillista. Esta represión, que cobró las vidas de personajes prominentes como Higinia Cedillo (hermana de Saturnino Cedillo) y Armando Courtade —ex-director de la estación de radio perteneciente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí— así como la pugna política entre la Central Nacional Campesina (CNC) y la CTM terminaron en la derrota política de Pérez Gallardo en 1941 (Monroy Castillo y Calvillo Unna: 1997:288).

El aplastamiento de la rebelión cedillista fue una clara muestra de poder del nuevo Estado posrevolucionario, el cual demostraba así su presencia dominante en el territorio mexicano, en

detrimento de la autonomía regional. Sin embargo, a pesar de dichos avances y de las acciones que los presidentes Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas llevaron a cabo para fortalecer este nuevo Estado, el carácter castrense y revolucionario de los gobiernos inmediatamente posteriores a la revolución requerían aún ser perpetuados, pues el alcance del gobierno central y su capacidad de gobernar aún resultaban insuficientes para mantener al país bajo su entero control. Es por esto que fue necesario que un nuevo cacique tomase el lugar que Cedillo dejó vacante. Otro poderoso revolucionario potosino, esta vez originario de la región Huasteca del estado fue quien se adueñó de este rol: Gonzalo N. Santos.

### **3. Consolidación del santismo y su relación con el centro. El cacicazgo bajo la presidencia de Ávila Camacho.**

En 1937, el PNR ya había sido reestructurado y había pasado a llamarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM), añadiendo a su padrón a organizaciones obreras, campesinas, militares y de la clase media. Esta nueva modificación al paradigma político mexicano marcaría el inicio de una nueva etapa del renaciente Estado posrevolucionario, el cual había logrado consolidarse a través de las últimas dos décadas. Al final de su presidencia, tanto el cardenismo como su líder habían perdido influencia, y en vez de intentar recuperar su influencia, éste decidió proveer de completa libertad al nuevo partido para decidir quién sería su candidato a la presidencia.<sup>2</sup> El radicalismo cardenista había dejado a sus detractores sedientos de un gobierno más moderado, lo cual hacía al Secretario de Guerra, el General Manuel Ávila Camacho un candidato atractivo gracias a su retórica que lo hacía ver como un político que apoyaba “la moderación y la conciliación, rechazó las teorías doctrinarias y abogó por el respeto a la familia, la religión y la cultura nacional” (Knight, 1998:25-27). Otros factores que funcionaron a favor de Ávila Camacho fueron la falta de una oposición política unificada que pudiese hacer frente al leviatán que era el PRM; paralelamente, tanto las campañas como las elecciones se vieron teñidas de rojo gracias a la violenta represión que sufrieron miembros de la oposición, especialmente los almanistas. Los disturbios el día de la votación fueron un elemento constante, impidiendo incluso que Cárdenas pudiese emitir su voto, ya que su casilla había sido cerrada por razones de seguridad. Poniendo en evidencia que “México no era un país de leyes ni de instituciones, y que permanecía anclado en el siglo XIX” (Loaeza, 2013:269; Michaels, 1971:133).

La retórica pro-democrática del Ávila Camacho cayó en tela de duda ante el beneplácito otorgado por el presidente para que Santos fuese candidato del PRM para la gubernatura de San Luis Potosí en 1943. Durante el período de dominio cedillista en el estado de San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos había estado contraído a la Huasteca, lugar donde se hizo de las tierras que quiso, y actuó como la mano derecha de Cedillo en esta región. Su manejo estratégico de recursos le permitió “consolidar un cacicazgo que unía reciprocidad y represión” (Guerrero Miller, 1991:115). Monroy y Calvillo exponen cómo este período también marcó la evolución de los paradigmas sociales y políticos del momento:

La década de los cuarenta, de la segunda Guerra Mundial, y los cincuenta, de la utopía de la industrialización, del civilismo y modernización del autoritarismo [...] fueron en San Luis Potosí la etapa de formación de un nuevo cacicazgo y de definición de los espacios económicos sociales.” (Monroy Castillo y Calvillo Unna, 1997:289)

El rival de Santos en las elecciones fue Genovevo Rivas Guillén, candidato que representaba al cardenismo y quien por tanto contaba con el apoyo de sectores del gremio campesino y obrero adheridos al PRM. No obstante, la frágil gubernatura del también cardenista Pérez Gallardo había debilitado al cardenismo en el estado, por lo cual, con el apoyo del ejecutivo en turno, la campaña de Santos se encontró sin rival en las elecciones, pues Rivas había decidido retirar su candidatura y el señor del Gargaleote se declaró vencedor. Este clima propicio para el ascenso de Santos fue resultado de un proceso estratégico: ante la inestabilidad política en el estado, se había ordenado desde la capital la desaparición de poderes, lo cual disolvía el congreso estatal; esto sirvió luego para que Santos, quien ya había sido elegido como “el bueno” por su compadre, el Presidente Ávila Camacho, pudiese elegir libremente a los que formarían parte de su red clientelar y así, cambiar las reglas del juego político en el estado (Pansters, 2014:133).

El nuevo gobernador pronto se dio a la tarea de recalentar sus vínculos con la clase política de la capital, para así reforzar la red clientelar de su cacicazgo. Anteriormente Santos había utilizado su rol de intermediario entre los intereses locales (que muchas veces estaban íntimamente ligadas a los propios) para así hacerse de alianzas estratégicas, mismas que

legitimaban su poder. Al momento de alzarse como gobernador, Santos buscó limar asperezas con los “curros”, como él hacía referencia a la oligarquía de la capital del estado. Siguiendo el ejemplo del clientelismo propio de las altas esferas de la política nacional, así como su propia estrategia de “negociar en corto”, Santos fue capaz de forjar alianzas con el sector empresarial potosino ofreciéndoles beneficios que solo un cacique puede proveer, tales como evitar la ejecución de auditorías en el estado, así como posiciones dentro de su administración, con la garantía de un futuro político (Márquez, 1988:391-392). Chávez afirma que la oligarquía capitalina recibió cálidamente a Santos en parte gracias a que la promesa que el nuevo gobernador les daba de un futuro político a cambio de lealtad no eran en vano; durante su sexenio, algunos de sus allegados fueron: Luis Noyola Barragán, Ismael Salas, Antonio Rocha Cordero, Francisco Martínez de la Vega, Jesús López Viscarra, Manuel Álvarez, Ignacio Morones Prieto, Florencio Salazar, Filiberto Herrera; basta decir que cinco de estos personajes fueron después gobernadores del estado, mientras que los demás llevaron a cabo funciones como rectores de la universidad, jefe de policía, diputado, secretario de gobierno, entre otros. Es importante destacar que más de uno de los mencionados individuos fueron “rescatados” políticos, que se adhirieron al santismo tras el fracaso de sus empresas políticas anteriores (Chávez García, 2010:49-52; Padrón, 2011:15).

Otra herramienta utilizada por Santos fue el culto a su personalidad. A su ceremonia de toma de posesión como gobernador constitucional asistieron políticos de relevancia nacional como gobernadores, senadores, diputados, generales, entre los cuales destacan los futuros presidentes Miguel Alemán y Gustavo Díaz Ordaz. Esta ceremonia marcó el inicio de las actividades que al menos en apariencia legitimaban su mandato. Cada 10 de enero, fecha en que el cacique celebraba su natalicio, se organizaban en su rancho de El Gargaleote en el municipio de Tamuín, antes Villa Guerrero, grandes festejos a los que asistían miembros del ejército norteamericano, gobernadores y demás políticos de la élite local. De igual manera, durante su mandato se decretó que su hermano Pedro Antonio de los Santos era un “hijo ilustre y mártir de la Revolución Mexicana”, y se declaró el 31 de julio, aniversario luctuoso del mayor de los hermanos Santos como fecha de luto a nivel estatal. Así, el cacique adjudicaba a su persona el derecho de ejercer el monopolio de la política en San Luis Potosí al considerarse heredero de la Revolución (Monroy Castillo y Calvillo, 1997: 291-292; Goodstein, 2017:16-17; Márquez,

Enrique, 1987:112). En palabras del escritor mexicano Carlos Monsiváis, Santos:

“Se cree el emblema de una causa, el santismo, iniciada con su hermano Pedro Antonio de los Santos, mártir maderista, y que con Gonzalo conoce su apoteosis y su fin. Y la causa es intensamente personal, Santos se jacta de salvar vidas con su astucia, de imponer funcionarios que le deben todo y que si son ingratos, más le deben.”(Monsiváis, 2000:27)

Con la ayuda de sus incondicionales diputados, el nuevo gobernador fue capaz de impulsar la publicación de una nueva constitución estatal para lograr que el período de gobierno del ejecutivo estatal durase lo mismo que su homólogo a nivel federal. Esto lo logró llamando a las elecciones del Congreso estatal antes de las elecciones a gobernador, para así tener tiempo de colocar a sus esbirros dentro de la Cámara de Diputados, quienes se asegurarían de que la moción de alargar el período fuese exitosa; todo esto utilizando como excusa la constricción temporal para llevar a cabo un plan de gobierno ambicioso, como lo era el de Santos. La reforma constitucional también amplió considerablemente la autoridad del gobernador en los procesos políticos locales (Chávez García, 2010: 52-53).<sup>3</sup>

El período de gobierno santista se había anotado ya una victoria a tan solo unas semanas de haber tomado posesión su líder. Éste, por su parte, se dedicaba ahora a forjar alianzas tanto con los empresarios de la capital como la élite eclesiástica del estado, personificada en la figura del padre Gerardo Anaya y Díez de Bonilla. Con el clero de su lado, Santos fue capaz de neutralizar a los sinarquistas en San Luis Potosí pues “[la iglesia] siempre desautorizó los ataques que los sinarquistas (y aún otros actores) contra el “excelentísimo y honorable señor Santos”. A cambio, el gobernador restituyó al clero tierras que les habían sido expropiadas durante la revolución (Santos, 1984: 770-771; Márquez, 1988:392).

A su vez, el nuevo gobernador logró también consolidar su posición por medio de un ambicioso plan de obras públicas, promulgado como la Ley de Planificación, Urbanización y Construcciones nuevas en la Ciudad de San Luis Potosí, el cual venía acompañado de un aumento de impuestos y préstamos avalados por el Ayuntamiento para sostenerlo. Apoyó también el plan nacional de industrialización, el cual encontraba en el aumento de demanda de productos mexicanos ante la debilitada capacidad de una Europa envuelta en una guerra para

producir una oportunidad de crecimiento. Similarmente, durante la gubernatura de Santos se llevaron a cabo proyectos para embellecer la capital potosina. Dichos proyectos, además de cimentar la legitimidad del gobernador, servían también para beneficiar tanto a empresarios como a organizaciones sindicales, así como también a los habitantes de la capital —lugar donde se efectuaron la mayoría de las obras del sexenio de Santos— quienes se veían favorecidos con empleos. Además, Padrón afirma que artistas potosinos pertenecientes a disciplinas como la escultura, la pintura y la poesía encontraron en el santismo un período fructífero de producción. Goodstein declara, además, que dentro de los presupuestos para las obras anteriormente mencionadas, estaban incluidos insumos que después serían destinados a sobornos e intereses personales (Chávez García, 2010: 79-102; Goodstein, 2017:18; Padrón, 2011:16-17).

San Luis Potosí no fue la excepción al ambiente de corrupción que imperaba en el resto del país. El gobernador Santos se dedicó a expandir su red clientelar en el Altiplano potosino, para así lograr tener (y mantener) bajo su control a lo que Pansters llama “el talón de Aquiles de Cedillo”; el cacique sucesor se vio en la necesidad de utilizar distintos métodos para incorporar la región a su esfera de influencia: en el municipio de Charcas, se alió con Genaro Mendoza, un acaudalado industrial con conexiones con el sindicato de mineros de la zona, quienes eran una facción política importante dentro del municipio; por otro lado, en Santo Domingo se alió con el ex-hacendado de Yllescas, con quien compartía intereses económicos gracias a la relación de ambos con la industria ganadera. En el municipio de Moctezuma, Santos se vio obligado a ceder y negociar una integración al aparato gubernamental municipal con los habitantes del lugar, quienes opusieron una feroz resistencia ante la imposición de los aliados del gobernador; en todos estos casos, la estrategia del fraude electoral era el pan de cada día. Para lograr su hegemonía en una región muy diversa en cuanto a sus conflictos políticos, el gobernador utilizó los servicios del líder sindical Pablo Aldrett, un hombre que como Santos, había maniobrado oportunamente en su andar político hasta convertirse en el representante del gobernador en la región de Matehuala. Pansters señala la sorprendente ausencia de violencia como recurso para neutralizar a la oposición, a favor de la negociación y la integración de los contrincantes políticos al cacicazgo, así como el constante fraude electoral.<sup>4</sup>

La hegemonía santista proliferó también en la región Huasteca, pero al ser ésta la zona de influencia santista desde el siglo XIX, Santos no tuvo que lidiar con las mismas dificultades que

en el Altiplano. Los hombres fuertes de Santos en la región fueron Macario y Benjamín Balderas, Braulio Romero, Luis Lárraga, y Alejandro Altamirano. Con la ayuda de estos personajes, Santos logró hacerse del completo control de las fuerzas de seguridad de la zona, así como del aparato político dentro de la misma. Desde la década de 1920 y hasta el final del cacicazgo en la Huasteca, Santos les permitió a estos hombres turnarse la ocupación de puestos estratégicos a cambio de su adherencia al santismo y el apoyo incondicional a los intereses del cacique. Un hecho que ejemplifica la complicidad de Santos y los administradores públicos fue la adquisición de la ex-hacienda de Taninul, comprada por Santos al municipio, quien había embargado la propiedad bajo el pretexto del atraso en pago de impuestos por parte de los dueños. Otro ejemplo de esto es el caso de la usurpación de territorio en las colonias de El Salto de Agua y El Meco (ambas colonias fundadas bajo el cedillismo), las cuales, según sus líderes, fueron adquiridas por Gonzalo N. Santos y sus cómplices por medio de procesos ajenos a la ley (Silva Salas, 2013:63-74). Asimismo, la violencia parece haber prevalecido más en esta región, probablemente gracias a que Santos no se encontraba en necesidad de negociar con nadie. En esta tierra Santos era amo y señor, y quien no estuviese de acuerdo podía pagar con su vida. Tal fue el caso de Modesto Rosas, ejidatario envenenado durante su encarcelamiento en mayo de 1944. Posterior a su asesinato, Gonzalo Santos confiscó cien cabezas de ganado propiedad del ejidatario muerto, mismas que fueron después trasladadas a su conocido lugar de residencia, el rancho El Gargaleote. Así, con base en el clientelismo político y el uso de la fuerza, un pequeño grupo de íntimos de Santos controlaban todo la escena política del estado.<sup>5</sup>

Esta oscilación con la negociación e integración en un extremo, con la represión y abusos en el otro eran el reflejo de una modificación a mayor escala, pues el panorama político en San Luis Potosí imitaba la situación política a nivel federal. A partir de la década de 1940, el sistema político mexicano comenzaba una nueva etapa de re-estabilización posrevolucionaria pues la población civil comenzaría a tomar un puesto cada vez más influyente, en perjuicio de las altas cúpulas militares. Aunque éstas se vieron relegadas a un papel secundario, lograron conservar su importante papel como impositores del orden durante las décadas posteriores. La élite del ejército no tomó estas modificaciones de buena manera, y opusieron resistencia ante la minimización de su influencia; ante esto, el gobierno se vio obligado a hacer algunas concesiones en forma de aumentos de pensiones e integración de oficiales a la nueva Dirección Federal de Seguridad

(DFS) (Rath, 2014:90-97).

Este cambio se vio reflejado también simbólicamente en la nomenclatura del Partido, que cambió su nombre de Partido de la Revolución Mexicana al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Smith define el régimen mexicano resultante como:

...autoritario pragmático y *moderado*, en vez del tipo celosamente represivo que apareció en el Cono Sur durante los años sesenta y setenta; un sistema *inclusivo*, dado a la cooptación y a la incorporación en vez de a la exclusión o el aniquilamiento; un sistema *institucional* en lugar de un instrumento personalista; y unos líderes *civiles* en vez de gobernantes militares. (Smith, 1992:93)

Esta modificación sistemática significaba que Santos no estaba solo en su papel de cacique moderno: Abelardo Rodríguez, Carlos Sansores, Jorge Rojo Gómez, Lázaro Cárdenas, Gilberto Flores Muñoz y Marte R. Gómez figuraban entre los “hombres fuertes” que tenían un férreo control sobre sus respectivas entidades federativas (Hernández Rodríguez, 2014: 114). Estos personajes representaron a una versión modernizada del cacique cuya base de poder no recaía ya en su capacidad militar, sino en su competencia para mantener el orden social en sus dominios, así como de brindar apoyo político a su partido. Estos cambios sirvieron como preparativo para que México tuviese su primer presidente civil.

#### **4. El nacimiento de la oposición y la represión. El santismo bajo Miguel Alemán y Adolfo Ruíz Cortines.**

A pesar de que el sector obrero de izquierda había dado su apoyo al nuevo presidente Miguel Alemán durante su campaña, el gobierno mexicano dio un decidido giro hacia la derecha durante el período presidencial del veracruzano. Durante el trienio de 1948 a 1951, tuvo lugar una purga sistemática de la izquierda de los sindicatos más poderosos del país, los de ferrocarrileros, petroleros y mineros. De igual manera, se marginó a los izquierdistas de la política y la educación. Con el propósito de controlar la “disidencia”, el Presidente Miguel Alemán creó la ya mencionada DFS, que con ayuda del FBI (*Federal Bureau of Investigation* de los Estados Unidos) entrenó a sus agentes y realizó operativos en contra de organizaciones de izquierda como

sindicatos con influencia marxista y otras instituciones como el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Popular Socialista (PPS) de Vicente Lombardo Toledano (Carr, 1996:151-156). Esto significó también una modificación en las reglas del juego en el ámbito de la represión a la oposición, sin tomar en cuenta si la ideología de la misma provenía de corrientes izquierdistas como el marxismo, o de derecha como el sinarquismo.

Mientras, en San Luis Potosí, el sexenio de Santos llegaba a su fin, y gracias a sus méritos con Miguel Alemán, así como su apoyo por el que fue elegido como “el bueno” para suceder al Presidente, se permitió que la política del estado continuara bajo el yugo del cacique huasteco. Nuevamente, el gobernador de San Luis Potosí puso en marcha su estrategia para imponer a Ismael Salas, su tesorero, en la gubernatura. Su principal oponente era el Dr. Ignacio Morones Prieto, médico neoleonés quien, aliado con Santos, había sido rector de la Universidad Potosina y que en ese momento ocupaba el puesto de subsecretario de Salubridad y Asistencia. Después de conferenciar con el Presidente Alemán y su Secretario de Gobernación, Adolfo Ruíz Cortines, las partes llegaron a un acuerdo que satisfizo a todos los involucrados: Morones sería gobernador en su natal Nuevo León, mientras que Salas ocupó el mismo puesto en el estado de San Luis Potosí (Santos, 1984:874-882).

Al imponer en la gubernatura a un hombre que le debía toda su lealtad, el control que Santos ejercía en la política estatal no disminuyó al terminar su período constitucional. Durante su sexenio, además, Santos había logrado extender su red clientelar y dominaba al estado en lo judicial, pues al inicio de su mandato había nombrado jueces que le eran fieles, y estos habían nombrado jueces locales que por tanto estaban afiliados al santismo; el cacique también premió la lealtad de sus esbirros con presidencias municipales, virtuales virreyes santistas en los distintos rincones del estado. Así, los abusos del santismo tuvieron una perpetua presencia en la vida de los potosinos.

Un ciudadano denunciaba que “el actual gobernante, señor I. Salas, solo cumple órdenes de G.N. Santos, bien conocido déspota casique [*sic*] de esta entidad.” Este mismo ciudadano potosino describe luego una campaña de mítines del Partido Acción Nacional (PAN) en contra del cacicazgo:

“[...] Acción Nacional por conducto de sus líderes comprendió una campaña contra

Santos con mítines públicos en una plaza de barrio, en esta ciudad [...] pero intempestivamente cesó dicha campaña y se sabe que Santos coechó [sic] a los dirigentes con trecientos [sic] mil pesos. En dicha campaña acusaron a Santos a grito abierto, de haberse enriquecido fabulosamente con el sudor del pueblo, pues se le calcula un capital de más de cientocincuenta [sic] millones de pesos y todavía [sic] sigue insaciable y esquilmando al estado. Durante su período hizo un hotel llamado “Taninul”, cerca de Valles, SLP, valuado en doce millones de pesos y también ha comprado otras haciendas [sic] muy valiosas a nombre de familiares suyos. También en los citados mítines le acusaron de muchísimos asesinatos, los más en la Huasteca potosina, sitando [sic] fechas, lugares y nombres y ofreciendo probar esos crímenes ante cualquier tribunal, pero como decimos, todo acalló con dinero, por supuesto [sic], del mismo pueblo.”<sup>6</sup>

En la Huasteca, la situación era similar. El General Manuel C. Lárraga, residente de Tampico, Tamaulipas y oriundo de Tancanhuitz, acusó los allanamientos de los que fueron víctimas los hombres que habían servido bajo su mando en el ejército; así también denuncia su miedo ante los pistoleros de Santos, quienes operaban con toda libertad en la zona de Tampico. Por su parte, un vecino de Ciudad Valles llamó describió la situación vigente en ese momento como inaguantable, y denunciaba el hecho “de que los pistoleros de Santos cometían toda clase de delitos, entre ellos “despojos de propiedades, asesinatos, encarcelamientos sin motivo, etc.” Además, afirma que la gubernatura de Salas está al servicio de Santos, y que ésta protege a sus pistoleros, entre ellos el Coronel Agustín Ojeda, mejor conocido por los potosinos como el “Mano Negra”.<sup>7</sup>

Otro vecino de San Martín Chalchicuautla, denunció desde la prisión de Tamazunchale haber sido víctima de persecución política y del despojo de sus tierras a causa de un pago de “derecho de piso” al entonces senador Manuel Álvarez, lo cual derivó en su afiliación a un grupo político opuesto al cacicazgo, lo cual solo tuvo como consecuencia el aumento del acoso por parte de los esbirros de Santos a su persona y a su familia. Este personaje describe un episodio en su hogar:

“[...] sin orden por escrito de la autoridad competente [un asesino desconocido] trató de aprehenderme en el interior de mi casa y pude salvarme nuevamente de las criminales

intenciones de los esbirros del caciquismo, pero en esta ocasión con el allanamiento de mi morada tuve que lamentar atropellos a mi esposa y a mi madre, esta última estaba acostada en su lecho gravemente enferma y así la hicieron pararse, y a mi esposa al tratar de impedir que los pistoleros se apoderaran de alhajas y dinero con el pretexto de catear, fue golpeada e insultada, ocasionándole con esto y con la impresión nerviosa un peligroso aborto.”

Posterior a estos sucesos, este campesino cuenta cómo el acoso del santismo continuó por medio del despojo de tierras y, al pelear esto con apoyo de la CNC, fue privado de su libertad y encarcelado en el establecimiento desde donde escribe.<sup>8</sup>

En el poblado de Tampuchón, en Coxcatlán, denunciaron también sucesos similares. En correspondencia dirigida tanto al Presidente Adolfo Ruíz Cortines como a Juan Agustín Ramírez, Presidente de la Unión Nacional de Defensa Campesina, vecinos se quejaron de la aprehensión injustificada de Miguel Acosta, presidente del Comisariado de Bienes Comunales por parte de Agustín Ojeda “Mano Negra”, quien expresó que tenía órdenes de matar al líder campesino en ruta a la prisión de Tamuín.<sup>9</sup>

A inicios de 1955, último año del sexenio de Salas, los periódicos *El Herald* de la capital potosina y *El Mundo* de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, comenzaron al unísono la publicación de una serie de artículos en los cuales periodistas y personajes de cierta importancia en San Luis Potosí hacían público su fastidio hacia el régimen de Santos en la entidad. Ya en los últimos días de 1954 Santos se había dado cuenta de un inminente ataque por parte de la prensa, y había comenzado a corresponder con la oficina de la Presidencia de la República reportando escritos en la prensa que arremetían en contra del régimen estatal y federal. Santos reportaba que “Estos amigos han vuelto a la cargada, y según he sabido continuarán en ella.” Según testimonios contemporáneos, se afirma que Santos había dejado de pagar los doscientos mil pesos que mensualmente pagaba al periódico *El Herald*, siendo esta la causa del ataque que comenzaba (Calvillo, Tomás, 1986:28).<sup>10</sup>

El 3 de enero se publicaron en *El Herald* y *El Mundo* un artículo de Rosario Sansores titulado “¿Cuál Democracia?”. En su artículo, la autora acusa que San Luis Potosí se encuentra bajo el yugo de la herencia más terrible de la Revolución Mexicana: los caciques.

Sansores dice:

México tiene, además de su partido oficial que impone candidatos y maneja los hilos de la política como si fuera títeres, un yugo muchísimo peor: el de sus caciques.

Dueños y señores de los Estados que tienen la desgracia de soportarlos, no permiten que nadie pretenda, siquiera, romper con las cadenas que los obligan a soportarlos.

Los caciques imponen igualmente a sus gobernadores que son hechura suya a los que entregan las riendas del poder con la condición de que se sometan a su capricho y obedezcan fielmente sus órdenes.

Al final declara que “los cacicazgos deben desaparecer como una nefasta herencia que está mermando nuestras energías y socavando nuestra fe! [*sic*]” (Sansores, 1955)

Dentro del mismo número, se encontraba otro artículo en el que su autor, José Santos Valdés, predica en contra del *statu quo* que parecía definir el corrupto sistema político prevaleciente en el país. “Un politiquillo, funcionario de banco o agente federal o estatal cualesquiera [...] a los seis meses tiene casa y al año palacete; a las seis semanas un pichirilo y a los seis meses un carrazo. Y ni crea, ni produce ni se amarga, ni suda” (Santos Valdés, 1955).

Pero las protestas no terminaron ahí. Carlos Loret de Mola también realizó una aportación a la literatura en contra del cacique. En su caso, escribió un texto en el cual puso en duda la participación del cacique huasteco en la etapa armada de la Revolución, y acusó al cacique de haber robado el ganado que se encontraba ahora en su propiedad. El autor también hace mofa de la Batalla del Ébano como la única batalla en la que Santos resultó victorioso, pero el periodista yucateco no se refería a la batalla donde murió el mayor de los Cedillo en 1915, sino a un conflicto gremial que había acaecido recientemente entre los choferes de Ébano y el cual había sido reprimido por órdenes del cacique del Gargaleote (Loret de Mola, 1955)

Esta serie de artículos, muestra clara de que el hartazgo y la inconformidad con respecto al régimen santista era compartido tanto por los campesinos que vivían en carne propia los atropellos de los pistoleros de Santos como por integrantes de las clases medias y altas, que en su retórica trataban de persuadir al ejecutivo federal de que la presencia de este tipo de caciques en el país era un reflejo negativo del régimen a nivel nacional. Sin embargo, Gonzalo Santos contaba con una cercana relación con el Presidente Ruíz Cortines (quien por lo cual no perdió tiempo para

dejarle saber de la existencia de estos artículos y, tácitamente, pedir permiso para dejar de “Maderear”, para empezar a “huastequear”; entiéndase, reprimir.<sup>11</sup>

Y la represión no se hizo esperar, al día siguiente los empleados del periódico El Heraldito renunciaron a sus puestos, incluido su director, y en días subsiguientes los anuncios comprados por el público comenzaron a desaparecer, aparentemente por orden de Santos, y en su lugar aparecían mensajes que continuaban denunciando el cacicazgo. Las peticiones de garantías y denuncia de represión tampoco demoraron en llegar. Si bien hemos expuesto la existencia —así como la magnitud— de una oposición por medio de dos tipos de demostraciones del rechazo civil al cacicazgo, resulta importante destacar que éstas no fueron suficiente para debilitar lo que el Presidente Ruíz Cortines había bautizado como el califato de Gonzalo N. Santos; aún, un elemento que resulta verdadero es que el poderoso yugo que este último había logrado conservar durante más de una década comenzaba a mostrar signos de debilitamiento.

El “destape” del candidato del santismo, aparentemente apoyado por Ruíz Cortines, causó descontento dentro del partido oficial a nivel local. El Comité Renovador Potosino (CRP), parte del PRI, quienes habían sido reprimidos por el santismo durante las elecciones para puestos de diputación local de 1954 por su postura anti-santista, hizo saber sus intenciones de llevar a cabo una elección de un pre-candidato que hiciese frente al candidato impuesto por el hombre del Gargaleote. El CRP proponía elegir a un candidato “con cualidades cívicas y humanas superiores en todo a los hombres seleccionados por el dictador de San Luis.”<sup>12</sup> Posteriormente, cuando se dieron cuenta que su petición había caído en oídos sordos, se aliaron con organizaciones provenientes de diversos lugares del estado que tenían como rasgo común el hartazgo con respecto a la perpetua imposición política del santismo con el fin de solicitar que se sustituyese a los miembros del Comité Regional del P.R.I. con individuos que no fuesen adeptos a Santos, así como que se respetase la pre-candidatura de Miguel Álvarez Acosta.<sup>13</sup> Su intento fracasó e Ismael Salas declaró que las elecciones (en las que solo se permitió la candidatura del santismo) transcurrieron sin novedad y Manuel Álvarez tomó posesión en septiembre de 1955 (Pansters, 1997: 23-25).

Si bien los intentos del CRP no tuvieron éxito, su mera existencia, así como su alianza con otras organizaciones políticas afiliadas al partido oficial ponen en evidencia el crecimiento de una oposición activa dentro del partido, elemento el cual consideramos un elemento esencial en el

posterior desmantelamiento parcial del cacicazgo. Esto, aunado al visible ataque de la prensa al santismo, sin importar los que hayan sido los motivos reales que la llevaron a arremeter de esa manera contra quien había sido su mayor beneficiario, dejaban ver que el yugo del santismo era más débil de lo que en verdad parecía; el pueblo comenzaba a rebelarse en contra del huasteco y sus cómplices y pedían su inclusión dentro del aparato político local. Resulta importante resaltar, entonces, cómo la caída del santismo requería del beneplácito del poder central.

### **Pensamientos finales**

A partir de lo anteriormente expuesto, podemos concluir que la longevidad de los cacicazgos posrevolucionarios que encontraron en el estado de San Luis Potosí un ambiente próspero fue un resultado directo de su alianza con los distintos líderes que encabezaron el ejecutivo nacional —y por ende, la totalidad del aparato priísta que se construyó alrededor de la figura presidencial—, así como de su capacidad de transformar sus intereses para que coincidiesen con los del centro. De igual manera, la transición del cedillismo al santismo sirve como evidencia del proceso de transformación del paradigma político posrevolucionario, que pasó del militarismo al civilismo, lo cual no necesariamente tuvo como consecuencia el abandono de prácticas que podrían considerarse de índole castrense para amedrentar a la población civil que formaba parte de “la reacción”.

### **Fuentes**

Fuentes primarias

Documentos Provistos por Jaime Nava Noriega (DJNN)

Artículos de prensa

Loret de Mola, Carlos. (6-01-1955) La Batalla de Ébano. *El Heraldó*.

Sansores, Rosario. (3-01-1955) ¿Cuál Democracia? *El Heraldó*.

Santos Valdés, José. (3-01-1955) ¿Trabajar? ¿Para quién? *El Heraldó*.

### **Bibliografía**

Aguilar-Robledo Miguel. (2000). Los condueñazgos del oriente de San Luis Potosí, México de

- finales del siglo XIX a principios del siglo XX; algunas reflexiones teóricas. *Vetas*, 2(4),150-189.
- Buve, Raymond. (2003). Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXIV (96),17-39.
- Calvillo, Tomás. (1986). *El navismo o los motivos de la dignidad*. San Luis Potosí: Ed. Formas Impresas Káiser).
- Carr, Barry. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Ediciones Era.
- Chávez García, Fabián. (2009) Samuel Santos Rivera. Un revolucionario de familia. En Salazar Mendoza, Flor de María (Coord.) *Biografías de 14 intelectuales y actores sociales de San Luis Potosí, protagonistas de la Independencia y de la Revolución Mexicana* (pp. 67-70). México: UASLP- H. Congreso del Estado de San Luis Potosí LVIII Legislatura.
- Chávez García, Fabián Eduardo. (2009b). Gonzalo N. Santos: Heredero de la Revolución en Flor de María Salazar Mendoza (coord.) *12 ensayos sobre política y sociedad potosina durante la independencia y la revolución* (pp. 105-111). Congreso del Estado de San Luis Potosí. San Luis Potosí.
- Chávez García, Fabián Eduardo. (2010). *La formación de un cacicazgo. La estructura del poder político y el ejercicio del gobierno de Gonzalo N. Santos en la ciudad de San Luis Potosí, 1943-1949*. (Tesis de licenciatura). San Luis Potosí. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Falcón, Romana. (1984). *Revolución y caciquismo, San Luis Potosí 1910-1938*. México: El Colegio de México.
- Goodstein, Alyssa Dori. (2017). *Popular opposition to the PRI: Navismo and State Repression in San Luis Potosí, 1958-1961* (Tesis de maestría). Los Angeles: University of California, Los Angeles.
- Guerrero Miller, Alma Yolanda. (1991). *Cuesta abajo. Declinación de tres caciques revolucionarios: Cedillo, Santos y Peláez*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. (2014). Strongmen and State weakness. En Gillingham Paul y Smith, Benjamin T. (Eds). *Dictablanda: Politics, work and culture in Mexico, 1938-1968* (pp. 108-125). Durham: Duke University Press.

- Knight, Alan. (1998). México, c. 1930-1946. En Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*, vol. 13 (pp. 13-83). Barcelona: Crítica.
- Loeza, Soledad. (2013). La reforma política de Manuel Ávila Camacho. *Historia Mexicana*, 63 (1), 251-358.
- Márquez Jaramillo, Enrique. (1979). *La casa de los Señores Santos (Un cacicazgo en la Huasteca Potosina, 1876-1910)* (Tesis de maestría). México. El Colegio de México.
- Márquez, Enrique. (1986). Tierra, clanes y política en la Huasteca Potosina (1797-1843). *Revista Mexicana de Sociología*, 48(1), 201-215.
- Márquez, Enrique. (1987). Political anachronisms: The navista movement and political processes in San Luis Potosí, 1958-1985. En Alvarado Mendoza, Arturo (Ed.), *Electoral patterns and perspectives in Mexico* (pp. 112-125). San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- Márquez, Enrique. (1988). Gonzalo N. Santos o la naturaleza del tanteómetro político. En Martínez Assad, Carlos (coord.). *Estadistas, caciques y caudillos* (pp. 385-393). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Michaels, Albert L. (1971) Las elecciones de 1940. *Historia Mexicana*, 21(1), 80-134.
- Monroy Castillo, María Isabel y Calvillo Unna, Tomás. (1997). *Breve historia de San Luis Potosí*. México: El Colegio de México.
- Monsiváis, Carlos. (2000, diciembre). La moral es un árbol que da moras. Un cacique: Gonzalo N. Santos. *Letras Libres*, 2(24), pp. 24-27.
- Padrón, Javier. (2011, mayo-junio). El sexenio de Gonzalo N. Santos visto por El Heraldito. *La Corriente*, III (20), pp. 13-19.
- Pansters, Wil. (2005). Goodbye to the caciques? Definition, the State and the Dynamics of Caciquismo in Twentieth-century Mexico. En Knight, Alan y Pansters, Wil (Eds.) *Caciquismo in Twentieth Century Mexico* (pp. 349-376). London: Institute for the Study of the Americas.
- Pansters, Wil. (2014). Tropical passion in the desert. Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958. En Gillingham Paul y Smith Benjamin T. *Dictablanda: Politics, work and culture in Mexico, 1938-1968* (pp. 126-148). Durham: Duke University Press.

- Rath, Thomas. (2014). Camouflaging the State. The Army and the Limits of Hegemony in PRIísta Mexico, 1940-1960. En Gillingham Paul y Smith Benjamin T. *Dictablanda: Politics, work and culture in Mexico, 1938-1968* (pp. 89-107). Durham: Duke University Press.
- Santos, Gonzalo N. (1986). *Memorias*. México: Grijalbo.
- Silva Salas, Jesús Rubén. (2013). *El surgimiento del cacicazgo de Gonzalo N. Santos. La construcción de redes clientelares a partir de las relaciones políticas y familiares en Villa Guerrero, (1917-1934)*. (Tesis de licenciatura). San Luis Potosí. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Smith, Peter H. (1998). México, 1946-c.1990. En Bethell, Leslie. *Historia de América Latina Vol. 13* (pp. 84-150). Crítica. Barcelona.

Notas \_\_\_\_\_

1 El mismo Santos cuenta los medios por los cuales logró triunfar en la elección frente a sus contrincantes, José Carrillo y Rafael Curiel: “[...] mandé embriagar a Carrillo [...] para dejarlo inconsciente. Cuando me fueron a avisar que estaba tirado completamente inconsciente, ahogado de borracho, llegué con un fotógrafo, lo mandé desnudar y lo retrataron en todas formas y posiciones que se pueda imaginar. Ahí murió la candidatura de Carrillo, pues lo amenacé con exhibir al candidato al desnudo en el colegio electoral.” A Curiel lo amedrentó “con mis cincuenta “electores” encarabinados en el potrero de su propiedad...” (Santos, 1984:280).

2 Mientras Knight afirma que Cárdenas “esperaba que se celebrara un debate abierto y que las elecciones fuesen libres”, Albert L. Michaels opina que “Lázaro Cárdenas debe cargar con mucha de la responsabilidad del fraude electoral de 1940”. *Contrastar*: (Knight, 1998: 65) y (Michaels, 1971:131-134).

3 Así, los resultados de las elecciones municipales debían ser aprobados por el fiscal general del estado, quien era escogido por el gobernador. Véase (Pansters, 2014:134-135).

4 El autor también se encarga de señalar que mientras este era el caso en el Altiplano potosino, la situación pudo haber sido diferente en la Huasteca, región donde Santos tenía una influencia mayor (Pansters, 2014:135-143).

5 DJNN. “Ma. Elena Olvera Vda. De Rosas a Lic. Adolfo López Mateos”, San Luis Potosí, 11 de Diciembre de 1959.

6 DJNN. “Carta de Anónimo a Sr. D. Adolfo Ruíz Cortines”, San Luis Potosí, 3 de Agosto de 1953.

7 DJNN. “Carta de Gral. Manuel C. Lárraga a Sr. D. Adolfo Ruíz Cortines”, Tampico, 6 de noviembre de 1953. Es importante mencionar que el Gral. Lárraga y Santos fueron siempre enemigos, gracias a la afiliación huertista de Lárraga al inicio de la Revolución; DJNN “Carta de Antonio Aguirre Benavides a C. Presidente de la República”, San Luis Potosí, 6 de Septiembre de 1954.

8 DJNN “Carta de Luis Sánchez Quezada a C. Don Adolfo Ruíz Cortines”. Tamazunchale, San Luis Potosí, 3 de Agosto de 1954.

9 DJNN. “Carta de Dionicio Reyes y Aurelio González a C. Presidente de la República”. Coxcatlán, San Luis Potosí. 11 de febrero de 1954: DJNN. “Carta de Juan Agustín Ramírez a C. Don Adolfo Ruíz Cortines”. Ciudad de México, 12 de febrero de 1954.

10 DJNN. “Memorándum de Gonzalo N. Santos a Sr. Enrique Rodríguez Cano (Secretario del Presidente de la República)”, Tamuín, 8 de diciembre de 1954.

11 DJNN. “Carta de Gonzalo N. Santos a Sr. Lic. Enrique Rodríguez Cano”. 7 de enero de 1955.

12 DJNN. “Carta de Víctor González, Lic. Enrique López Monsiváis, Lic. Armando Cardona Muñoz, Jorge Flores Paz y J. Jesús Camargo a Señor don Adolfo Ruíz Cortines”, San Luis Potosí, 18 de enero de 1955.

13 DJNN “Carta de Lic. Armando Acosta Muñoz y Lic. Enrique López Monsiváis a Sr. Gral. Gabriel Leyva Velázquez, Presidente del PRI”, San Luis Potosí, 3 de marzo de 1955.